

## **Incomprensible postura de FSIE ante la movilizaciones del día 10 de abril**

FSIE vuelven a faltar al respeto a CCOO al menospreciar la labor y el trabajo que vienen desempeñando las delegadas y delegados de CCOO en su labor de representación en los Centros de Atención a la Discapacidad.

FSIE se muestra contraria a la convocatoria de movilizaciones propuestas, de manera conjunta por CCOO y UGT, ante la actitud inmovilista de las patronales del sector y la falta de respuestas a las propuestas planteadas por estas organizaciones en la mesa de negociación del XV Convenio Colectivo.

CCOO no entiende como FSIE puede mostrar su rechazo a una convocatoria legítima frente a la postura que ha venido manteniendo hasta ahora la patronal dificultando la negociación del nuevo convenio en su propio beneficio.

La actitud de FSIE obstaculiza nuestra labor para conseguir un convenio digno y justo para todas y todos, coincidiendo con la estrategia mantenida hasta ahora por la patronal, por lo que no es entendible que FSIE se presente como una alternativa independiente y profesional. Las propuestas que defiende CCOO en la negociación son fruto de las aportaciones realizadas por los trabajadores en los centros y recogidas antes de constituirse la mesa.

Es necesario exigir a las patronales que inicien un proceso negociador real que aborde de manera clara la recuperación de los derechos laborales perdidos como consecuencia de las reformas emprendidas por el gobierno del PP. Para ello, todas y todos tenemos que saber en qué lugar posicionarnos, en el lugar de los trabajadores o en el lugar de los intereses patronales.

Ante las manifestaciones realizadas por FSIE afirmando que no se le ha dejado entrar en la negociación del nuevo convenio CCOO quiere aclarar que falta a la verdad al hacer esta afirmación. Para poder estar presentes en la mesa de negociación el requisito mínimo es tener el 10% de la representación de los trabajadores y FSIE no tiene ese 10%. Hay que recordar también que FSIE intentó obtener su presencia en la constitución de la mesa de negociación del nuevo convenio por medio de los tribunales, donde fueron rechazadas sus intenciones por medio de las diferentes sentencias judiciales.

Tal vez sea esta cuestión de no poder estar presente, de manera legítima, en la mesa de negociación del nuevo convenio lo que ha animado a FSIE a emprender este ataque a la convocatoria de movilización.

CCOO quiere animar a las trabajadoras y trabajadores de los Centros de Atención a la Discapacidad a sumarse a las movilizaciones propuestas para el día 10 de abril por la recuperación de derechos laborales, por la conciliación familiar, por las mejoras salariales, por unas condiciones dignas.

**Por un convenio digno, MOVILÍZATE**

**Por unos servicios dignos, MOVILÍZATE**

**Contra el inmovilismo patronal, EL 10 DE ABRIL HAZ SENTIR TU VOZ Y DI ¡BASTA!**

Avda. Juan Carlos I, 47

06800 – Mérida

Tel. 924 33 00 18

[fe-comunica@extremadura.ccoo.es](mailto:fe-comunica@extremadura.ccoo.es)

<http://www.feccoo-extremadura.org>

Afiliada a la confederación europea de sindicatos (CES)  
y la confederación sindical internacional (CSI)